



Mensaje a la comunidad de la Ciudad de Salinas sobre la aplicación de las leyes de inmigración

A los residentes de Salinas:

Queremos tomar un momento para reafirmar nuestro compromiso inquebrantable con todos los miembros de nuestra comunidad apesar de su estatus migratorio. La Ciudad de Salinas y el Departamento de Policía de Salinas seguimos dedicados a proteger la seguridad, el bienestar y la dignidad de cada residente de Salinas.

Las conversaciones sobre inmigración pueden ser delicadas y causar miedo o incertidumbre. Tenga en cuenta que la ciudad de Salinas continuará brindando servicios esenciales a todos, incluidos los servicios de emergencia. Su estatus migratorio no afecta la manera en que lo tratamos o servimos, y nunca le preguntaremos sobre su estatus migratorio.

También queremos asegurarles que la misión del Departamento de Policía de Salinas es mantener segura a nuestra comunidad, no hacer cumplir las leyes de inmigración federales. Nuestros oficiales están aquí para servir y proteger a todos los residentes. Si es víctima o testigo de un delito, le pedimos que lo denuncie sin temor a la aplicación de las leyes de inmigración. Su seguridad es nuestra prioridad y haremos todo lo posible para ayudarlo independientemente de su estado migratorio.

Por favor, mantente informado y comparte los recursos con sus vecinos. Visite el sitio web de la Ciudad para obtener información disponible en varios idiomas sobre derechos legales, programas comunitarios y servicios de apoyo.

cityofsalinas.org/ConozcaSusDerechos

Salinas es una ciudad construida sobre los valores de diversidad, inclusión y compasión. Estos valores hacen que nuestra comunidad sea vibrante y resiliente. Eres una parte esencial de Salinas y trabajando juntos, podemos asegurar que nuestra ciudad siga siendo un lugar donde todos son bienvenidos.

Ciudad de Salinas



Preguntas frecuentes: El papel de la Ciudad de Salinas en la aplicación de las leyes de inmigración

1. ¿Se requiere que la Ciudad de Salinas haga cumplir la ley federal de inmigración?

No. La aplicación de la ley federal de inmigración es responsabilidad exclusiva del gobierno federal.

2. ¿Ayudará la ciudad de Salinas a los agentes federales de inmigración?

La Ciudad no puede impedir que ningún agente federal, incluido el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), lleve a cabo acciones sobre la aplicación de las leyes de inmigración dentro de la Ciudad de Salinas, pero Salinas es una ciudad acogedora. Esto significa que la Ciudad no utilizará ningún recurso para apoyar la aplicación de las leyes federal de inmigración.

3. Salinas es una ciudad acogedora. ¿Qué significa eso?

- La Ciudad no utilizará fondos, recursos o personal de la Ciudad para investigar o recopilar información de inmigración o ciudadanía de ningún individuo;
- Los servicios o beneficios de la ciudad no están condicionados a la ciudadanía o el estado migratorio de ningún individuo, excepto lo requerido por la ley federal o estatal;
- La Ciudad no permitirá el uso de ninguna edificio público de la Ciudad para hacer cumplir la ley federal de inmigración; y
- La Ciudad no se convertirá en agente del Departamento de Seguridad Nacional ni desempeñará funciones como un oficial de inmigración.

4. ¿Protegerá activamente el Departamento de Policía de Salinas a los delincuentes?

No. La prioridad del Departamento de Policía de Salinas es proteger la seguridad pública. La Policía de Salinas continuará investigando crímenes y deteniendo a cualquier persona involucrada en actividades criminales, no importa su estatus migratorio.

Es importante entender que la aplicación de las leyes de inmigración es responsabilidad de las autoridades federales como ICE, no de las autoridades locales. La ciudad de Salinas es una ciudad acogedora y no utilizaremos fondos, recursos o personal para investigar o recopilar información de inmigración de ninguna persona.

5. ¿Los inmigrantes indocumentados en Salinas están “exentos” de la leyes?

No. Todos, independientemente de su estatus migratorio, están sujetos a las mismas leyes y sanciones en nuestra Ciudad. El Departamento de Policía de Salinas hace cumplir las leyes por igual e investiga todos los delitos. La distinción es que la aplicación de las leyes de inmigración, como la deportación, es responsabilidad de agencias federales como ICE, no de las autoridades locales. Esto garantiza que el Departamento de Policía de Salinas pueda concentrarse en mantener segura a nuestra comunidad.